Número 29. Miércoles 29 de enero de 1834.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 7 y 2 minutos. Pónese el sol á las 4 y 58 minutos.

San Francisco de Sales obispo.

ESPAÑA.

Madrid 10 de enero.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Los facciosos de Vizcaya unidos á los de Guipúzcoa, reducidos todos á unos 1[illegible] hombres, se dirigian el 4 del corriente á Oñate, huyendo del general Valdés, que los habia arrojado de la primera de aquellas provincias, y los perseguia vivamente.

La faccion alavesa de Uranga, reducida á 400 hombres, era perseguida hácia Zalduendo por una columna fiue al efecto salió de Vitoria.

Las tropas del mando del general Lorenzo, reforzadas con parte de la guarnicion de Pamplona, marchaban de nuevo sobre la faccion de aquel reino, que tanto sufrió en la gloriosa accion de Nazar y Asarta.

El capitan general de Guipúzcoa da parte de que el coronel D. Gaspar de Jáuregui le dice con fecha del 22 desde Villafranca que sabedor de que la faccion guipuzcoana y un batallon de Navarra ocupaban los puntos de Segura y Cegama, se propuso atacarlos: lo que verificó con las dos columnas de su mando, desalojándolos á viva fuerza de la posicion en que se hallaban sobre las alturas de Olavarria, despues de un fuego bastante sostenido, y persiguiéndolos sin descanso. Que ambas columnas continuaron su marcha hasta media legua de Alsasua: pero que la fatiga de las tropas, ocasionada por la fragosidad del terreno que tuvieron que atravesar, le hizo desistir de la persecucion de los pocos que aun no se habian dispersado, y lograron ocultarse en aquellos montes. El citado coronel Jáuregui alaba la conducta de la 3.ª compañía de la columna móvil de Guipúzcoa con su capitan D. Felipe Tolosana, que desalojó á los rebeldes de la altura de Olavarria. Que la pérdida de estos ha sido muy considerable; y que por la suya tuvo tres soldados heridos, y contuso dicho capitan Tolosana.

El general en gefe del ejército de operaciones, con fecha del 6 desde Vitoria dice que sabedor de que la faccion de Zavala habia vuelto á situarse sobre las inmediaciones de Marquina, se puso en marcha el 1.º á las cuatro de la mañana, despues de haber prevenido al comandante de la fuerza del batallon 3.º de ligeros que con la compañía de Zapadores pasase al pueblo de Mendata á incorporarse con el baron del Solar de Espinosa, á quien habia dado órden de trasladarse á dicho punto con la mayor parte de la guarnicion de Garnica. Que comunicó otra igualmente á este gefe para que con estas fuerzas reunidas atacase á los enemigos, en la inteligencia de que si la accion se empeñaba, sería inmediatamente socorrido por la fuerza de su mando, que se hallaria á la hora conveniente sobre la derecha, y que emprendida la marcha de las columnas se declaró el tiempo tan lluvioso que estas esperimentaron las mayores dificultades para hacer la marcha forzada que exigia aquella operacion. Que habiendo recibido aviso de que los enemigos habian abandonado sus posiciones á la sola noticia de la aproximacion de aquellas, hizo noche en la colegiata de Cenarruza: que el dia 2 marchó sobre Guerricaiz y Monitivar, donde supo que los enemigos trataban de volver á Guipúzcoa por Azcoitia, en cuyo estado dió órden al brigadier Jáuregui para que pasase á Elgoibar á impedirlo; pero este gefe con las noticias que tenia marchó á Motrico encargando al coronel Urreiztieta de su division que ocupase los puentes del Deba desde Elgoibar hasta el mar. Que dirigiéndose á ellos los enemigos, y encontrándolos ocupados, conocieron no les quedaba otro recurso de salvacion que atravesando montañas intransitables dirigirse por la derecha de Elgueta á Elorrio, y desde allí á Aramayora, desde donde atravesando por Arechaveleta el camino real de Francia se dirigieron dispersos y desalentados á Oñate y Aranzazu, haciéndolo dicho general en gefe á dicha ciudad de Vitoria para ocuparse de varios objetos necesarios á la administracion del ejército, y que en el ínterin dejaba encargado al brigadier Jáuregui de perseguir y hostilizar al enemigo.

El mismo general en gefe hace el mayor elogio del entusiasmo, constancia y sufrimiento de todas las tropas que habian operado en aquella activa persecucion, siguiendo y hostilizando sin descanso alguno al enemigo en todos sus movimientos, y acosándolos de tal modo que de 3D hombres que habian reunido las dos facciones, mas de las dos terceras partes quedaban dispersas enteramente. Igual elogio hace de sus ayudandes de campo y oficiales á sus inmediatas órdenes, los cuales, ademas del cumplimiento de sus respectivas obligaciones, le habian suplicado les permitiese marchar á pie á la cabeza de varias columnas encargadas de operaciones y reconocimientos tan útiles como arriesgados.

Ejército de operaciones del Norte de España. —Escmo. Sr.: Joaquin Vara de Rey, comandante del segundo batallon del regimiento infantería de Almansa, 18 de línea, con fecha de hoy desde esta me dice lo que sigue: Escmo. Sr.: En virtud de órden del Escmo. Sr. capitan general de Castilla la Vieja, comunicada en 31 de noviembre último por el Sr. comandante general de la provincia de Búrgos, y que recibí de Orduña en 3 del corriente para pasar á este punto á las inmediatas órdenes de V. E., emprendí mi marcha en 5 del actual con el batallon de mi mando, pasando por la Peña de Hunsa y otros puntos hasta Murguía, donde pernocté sin que hubiese ocurrido novedad en este dia.

En el de ayer salí del indicado pueblo con direccion á esta con las precauciones que exigen las circunstancias; pero al llegar mis guerrillas como á distancia de media legua del citado pueblo de Murguía fueron acometidas de repente por mas de 100 rebeldes de infantería y 20 de caballería, y tuvieron que replegarse en órden á la columna, sin que esta interrumpiese por ello su marcha hasta que dando vista á los puntos en que se hallaban situados aquellos que era en las alturas de Agurdin, inmediatas al pueblo de Zárate, sobre el puerto de Gorbea, y ocupando cuatro distintas y fuertes posiciones que enfilaban el camino real que traia en fuerza, segun declaracion de los prisioneros, de 600 infantes y 45 caballos, inmediatamente que me avistaron rompieron un vivo y sostenido fuego sobre la columna, que por la situacion que ocupaba el enemigo se hallaba á medio tiro de fusil.

Incontinenti dispuse que el capitan D. Félix Sarasa, segundo comandante accidental de este batallon con la 4ª, 5ª y 6ª compañías, atacase de frente la principal posicion de los rebeldes, y yo con lo restante del batallon me dirigí á envolverlos por su izquierda, lo que visto por aquellos trataron de defenderla con el mayor teson, y oponerse al escalamiento, que asi puede llamarse, del vericueto donde estaban; pero todos sus esfuerzos fueron vanos, al grito de viva ISABEL II, y á la decision y arrojo de la tropa, que despreciando el fuego de los contrarios los desalojó á la bayoneta de la formidable posicion en que se hallaban, lanzándoles á un pequeño llano donde huian en desordenada y precipitada fuga, tirando armas, cartuchos, morriones, gorras y todo cuanto podia embarazarles para correr á guarecerse de los bosques y sierras inmediatas.

Por carecer de caballería no pude concluir de una vez con esta faccion, capitaneada por un tal Basilio García, titulado brigadier, Prudencio Sopelana, un tal Vivanco, é Ibarrola, supuesto gefe de estado mayor, siendo perseguidos por el capitan Sarasa y 100 hombres que destaqué al efecto, por el espacio de dos leguas, sin haber logrado darles alcance, y sí solo que se dispersasen en diferentes y opuestas direcciones, y por montes innaccesibles.

El resultado de la accion ha sido haber hecho conocer á estos ilusos que nada arredra á las tropas de la REINA nuestra Señora, que hayan tenido tres muertos, entre ellos un oficial, y cuatro prisioneros, con gran número de heridos, segun me han informado, unos 60 fusiles y bayonetas, que se inutilizaron, dos sables de caballería, una porcion de cartuchos, un caballo y varios otros efectos. Por nuestra parte hemos tenido dos muertos, uno de ellos D. Manuel de Cos, sargento primero graduado de oficial, y 15 heridos, cuatro de gravedad.

No puedo menos de elogiar particularmente la decision y entusiasmo que por la justa causa que defendemos manifestaron todos los individuos que componen este batallon; y recomendar á la consideracion de V. E, para si tiene á bien elevarlo á la superior de S. M. la REINA Gobernadora, *al capitan* graduado de teniente coronel D. Félix Sarasa por el mérito que contrajo en el mando de la columna que atacó á los rebeldes de frente; al teniente graduado de capitan D. Antonio Gatell, al de la misma clase D. Salvador Negraverniz, y al subteniente graduado D. José Doneden, á los sargentos primeros D. Francisco Alejo, Bartolomé Maqueda, Francisco Vazquez, Mariano Vazquez, al cadete D. Joaquin Vara de Rey; que siempre siguió á mi lado, y despues al del capitan Sarasa, cuando fue en perseguimiento de los enemigos; pues si la moderacion de padre me aconseja pasar en silencio el mérito que contrajo, como gefe no puedo faltar á la justicia; á los cabos primeros Josef Cebrian, Juan Antonio Lamo, Juan Carmona, y á los soldados Francisco Búrgos, Pedro Perez, Antonio Bolarin, Pedro Fraga, que fue herido, Dionisio la Plaza, Miguel Barato, Josef Ballester, y sobre todo al de cazadores Agustin Bellido, que habiendo sido alcanzado por uno de caballería de los facciosos, desarmado y unido á su columna, luego que principió el ataque se arrojó sobre un rebelde, lo desarmó y mató. Todo lo que comunico á V. E. para su conocimiento.

Y trascribo á V. E. por si tiene á bien elevarlo á S. M. la REINA Gobernadora, quedando á mi cuidado dirigir á V. E. en el dia de mañana la relacion de los premios á que se han hecho acreedores los recomendados por este gefe. El llamado capitan D. José Urte, natural de esta ciudad, que ha sido uno de los capturados, y que por sus e-

cesos anteriores se habia hecho acreedor al odio de estos habitantes; ha sido hoy fusilado á las dos de la tarde para escarmiento y ejemplo de sus secuaces. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Vitoria 7 de enero de 1834.—Escelentísimo Sr.—Gerónimo Valdés.—Escmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

San Sebastian 30 de diciembre.

Estamos muy deseosos de saber que es lo que se piensa acerca del estado en que ha de quedar la administracion y la hacienda en este pais: cuestion de vida ó muerte para este pueblo; que siendo quizás el único merecedor de consideraciones, está espuesto á ser ofrecido en sacrificio, sino á los que han pronunciado la faccion, al menos á los que la han dejado correr como si no sintieran sus maléficos efectos.

Es incomprensible el sesgo que hasta ahora toman las cosas, y solamente puede esplicarse por la falsedad con que desde todo este pais se escribe acerca de su espíritu en general; pero no conviene engañarse confundiendo las cosas y los hechos con los buenos deseos de lo que debiera suceder.

Todo cuanto se forja acerca del pretendido espíritu de foralismo de los sublevados es una patraña: todo cuanto se anuncia de amor á estas instituciones es ridículo. Aquí, como entre los facciosos de otras provincias, no hay otro espíritu que el de una teocracia pura; no se aspira á otros fueros que á los de Gregorio XVI: no hay amor á otras instituciones que á las del Santo Oficio. Esta es la causa que defienden los sediciosos de todas partes, porque la misma tienen los corifeos vascongados y navarros, que los instigadores castellanos; ó por mejor decir; todos son unos, y único su material interes.

Córdoba 7 de enero.

El dia 5 del corriente, entre doce y una de la mañana, fueron conducidos presos á esta ciudad D. Leandro Garcia Campero y D. Juan de Torres, ex-guardias: D. Antonio Quintero, D. José Rodriguez Ponte, escribientes: D. Antonio Pesquero, boticario, y D. Ramon Marques: meritorio de la Intendencia, todos ex-oficiales de los ex-voluntarios realistas: Luis Alvarez, sargento que fue de los mismos: y empleado en el ayuntamiento: Mariano Espejo, sin oficio; Rafael Guerrero, cerrajero; José de Armas, sombrerero: José Cubero y José Sanchez, jornaleros, y todos ex-voluntarios, los cuales se fugaron el dia 1º del mismo, con designio segun parece, de atravesar la provincia de Estremadura, é introducirse en Portugal para ausiliar la causa del pretendiente.

No conocian estos ilusos que los pueblos del distrito de mi mando detestan todo cuanto pueda ser contrario á los legítimos derechos reconocidos y jurados de nuestra augusta Soberana Doña ISABEL II; así es que mientras yo disponia que una partida del regimiento caballería de Leon 2º de ligeros, ausiliando al celador de policía D. Manuel Ayllon, les siguiese el alcance hasta capturarlos, y adoptaba otras providencias con este fin, el alcalde de Villaviciosa D. Juan Infante Nevado, con noticia que tuvo de que por su término habian pasado doce personas decentemente vestidas, que tuvo por sospechosas, mandó salir á varios vecinos armados para que los persiguiesen y condujesen presos al pueblo hasta averiguar que clase de sugetos eran: estos vecinos, que creyendo encontrarlos muy inmediatos habian salido el dia 2 en la tarde á la ligera, y sin ningunas provisiones: luego que encontraron las huellas las fueron siguiendo sin perderlas en toda la noche, valiéndose para ello de la escasa luz que les prestaban los cigarros, hasta que al amanecer del dia siguiente los encontraron enmontados en los terrenos mas fragosos de la sierra, al sitio llamado el Alcornocoso, tres leguas de dicha villa, conduciendolos seguidamente presos todos á ella. A este tiempo habia llegado al pueblo el celador D. Manuel Ayllon con la partida del regimiento caballería de Leon, á la cual hizo entrega el citado alcalde de los doce reos para conducirlos á esta capital, haciéndolos acompañar tambien de unos cuantos tiradores del pueblo, regocijándose de que una mera sospecha le hubiese estimulado á hacer un servicio, que despues supo habia sido de consideracion, pues que no contento con las disposiciones que adoptó para la persecucion de estos sugetos en su término, ofició á la justicia de Villanueva del Rey, dándole noticia del paso de ellos y direccion que llevaban.

No puedo menos de aplaudir el celo con que se han conducido todos los pueblos de la sierra, pues que con la celeridad á que les estimulaba su noble lealtad, se comunicaron los avisos unas justicias á otras, en términos, que solo sepultándose en un abismo estos alucinados jóvenes, hubieran podido escapar de la persecucion que suscitaron contra sí en muy pocas horas. Así se convencerán los que abrigasen aun alguna idea contraria á los legítimos derechos de nuestra amada Soberana Doña ISABEL II, y al gobierno de su augusta Madre la REINA Gobernadora, de que serán impotentes sus esfuerzos para desconocerlos, ó para atentar contra lo que la nacion en masa tiene jurado. Dios guarde á vmd. muchos años. Córdoba 7 de enero de 1834.—José Marron.—Señores subdelegados y encargados de policía de todos los pueblos de esta provincia. (*B. O.*)

NOTICIAS DIVERSAS.

El Tiempo refiere en noticias de Igualada que los dos frailes que iban en la faccion insignificante y casi siempre invisible del cojo Anglada, no son capuchinos, como se habia creido, sino dos agustinos del convento de Barna; el uno lego y el otro corista.

—En un diario de la Habana leemos, que el 27

de octubre pasado se verificó en la plaza del Campo de Marte de aquella ciudad, un *Gran torneo* á beneficio de la nueva sala de huérfanos en la Real Casa de beneficencia. Por su programa conocemos que ha sido una vistosa funcion. Concurrieron á él á mantener el torneo 24 paladines los cuales tornearon, corrieron, jugaron sortijas &c., con todas las formalidades de uso en estas antiguas fiestas. Premiáronse cuatro caballeros por los dos jueces del Campo, que fueron los Sres. condes de Fernandina, y de O-Reilly: el primero de los caballeros premiados eligió la Reina del torneo; esto puso despues á los premiados coronas de mirto y laurel. A esta vistosa diversion, concurrió un numeroso concurso atraido por su piadoso objeto, por la gala y bizarría que suele en semejantes escenas desplegarse, y por la novedad de espectáculo tan desusado ya en nuestros dias.

—Segun cartas de Vitoria, las tropas están siempre en continuo movimiento, y lo mismo el general en gefe. Los facciosos sin embargo no quieren pelear: lo que quieren es robar. Ultimamente llegaron á aquella ciudad muchas personas acomodadas: entre ellas los condes de Villafranca y Monterron, D. Gaspar Uranguran, los Sres. Otalora, Gastañaduy y Palacios, y casi todos los sugetos decentes de Guipúzcoa y de Salvatierra. Todos ellos van huyendo de los facciosos.

—El 25 del mes próximo pasado se hallaban reunidos en el puerto de Portsmouth los buques siguientes: 15 navíos de línea, dos de los cuales *The Victory* y *The Nelson*, son de 120 cañones, y los otros 13 de 80 cañones. Llevan 110 hombres de tropa de marina: 20 fragatas de línea de 64 á 72 cañones cada una, con 60 soldados de marina: 20 bergantines armados en guerra de 24 á 48 cañones cada uno, con 4500 soldados de marina: 120 buques de transporte con hombres, municiones, pertrechos, &c.

Esta armada solo espera un viento favorable para darse á la vela y salir de Portsmouth. Tiene órden de ir en derechura á Malta, donde se reunirá con otra armada francesa de 138 buques que se estan aparejando en los puertos de Tolon, Brest y Rochefort, la cual se compondrá de 8 navíos de línea, 14 fragatas de id. y 22 bergantines, que entre todos 44 tienen 1944 cañones, y 94 buques de transporte.

La escuadra esperará á recibir las órdenes relativas á su destino ulterior en las aguas de Levante.

—El Ayuntamiento de Barcelona, al cesar en sus funciones municipales, ha reinstalado la acreditada *Academia de Buenas Letras* de aquella ciudad, para dejar cousignada en semejante providencia un nuevo testimonio de aprecio á la cultura de los habitantes.

PALMA.

Orden de la plaza del 28 para el 29 de enero.

Gefe de dia el teniente coronel D. Pascual Lacalle, comandante del regimiento infantería de Soria. —Parada capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

Funcion de iglesia.

Continúan las 40 horas en S. Francisco de Paula dedicadas á S. Francisco de Sales. Esposicion á las seis y media de la mañana, á las diez misa cantada con música, y sermon que dirá el M. R. P. Fr. José Ballester Lr. jubilado, y definidor de la provincia de mínimos: y á la tarde despues de maitines se hará una devota plática y puntos de meditacion, y á las seis y media la reserva.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 26 del corriente.

De Mahon en un dia el paquete de vapor el Balear, de 250 toneladas, su capitan D. Antonio Balaguer, con 19 marineros, 10 pasageros, géneros y balija.

Despachadas el 26.

El patron Miguel Reus, del javeque Soledad, de 50 toneladas, para Barcelona con 9 marineros, algarrobas y géneros. El capitan D. Antonio Balaguer, del paquete de vapor el Balear, de 250 toneladas, para id. con 19 marineros, cerdos y géneros. El patron Vicente Fiol, del laud Sto. *Cristo*, de 15 toneladas, para Algeciras con 6 marineros, almendron y géneros. *Despachada el 27.* El patron don Gaspar Alomar, del javeque Cármen, de 45 toneladas, para Barcelona con 10 marineros, algarrobas y géneros.

Avisos de particulares.

Se venden tres canarias y un canario de los mas finos de esta isla con su correspondiente jaula nueva, por el precio de tres duros. La persona que desee adquirirlo podrá acudir á casa de Elías Edel, relojero, que vive en el Borne.

Librería de GUASP, *calle de Morey.*

Los suscriptores á las obras siguientes se servirán pasar á recoger su respectiva suscripcion.

Diccionario geográfico universal, los cuadernos 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del tomo 9º

Diccionario biográfico universal, las entregas 1ª y 2ª del tomo 10.

Diccionario histórico enciclopédico, los cuadernos 1º, 2º y 3º del suplemento.

Historia natural de Buffon, las entregas 32ª, 33ª y 34ª

Biblioteca de damas, los tomos 6, 7 y 8.

Tratado sobre el movimiento y aplicaciones de las aguas, por Vallejo, el tomo 3º y último.—Esta obra se halla de venta á 120 rs. vn.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.